

La Victoria

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción

En Lorca, mes. una peseta
Fuera trimestre. cuatro »

DIRECTOR

Tomás de A. Arderius

Anuncios

y comunicados a precios convencionales.
Redacción y Administración Corredera, 571

VENGAN

Es un caso verdaderamente digno de tenerse en cuenta el que se está dando en este periódico, con los artículos que a diario se publican, escritos por personas de las más variadas y opuestas tendencias. En nuestras columnas se insertan las palpitaciones más antagónicas de la opinión pública lorquina. Desde sacerdotes a obreros demagogos se han dirigido al país, con motivo de la próxima lucha electoral.

Nosotros nos complacemos en ser los portavoces de elementos que de ordinario son adversarios, porque, en la actualidad, con la sustentación de teorías que se repelen y en formas contradictorias, todos ellos coinciden en una apreciación común, que también es la nuestra. Católicos, evangelistas, ateos, conservadores, radicales, agrarios independientes, obreros, patronos, todos los elementos sociales y todas las tendencias políticas, repudian la candidatura de don Miguel Rodríguez Valdés, para Diputado a Cortes por Lorca.

Ni a unos ni a otros satisface dicha candidatura, porque sólo representa la propia ambición personal y el egoísmo y concupiscencia partidista.

A Rodríguez Valdés le patrocinan los ciervistas y los alistas con sus corolarios la Junta municipal del censo, el Juzgado Municipal, el Ayuntamiento y demás organismos donde se come. Todos de consuno se quieren aplicar la receta de Rodríguez Valdés, como si este señor, o mejor dicho, su triunfo, surtiera para alguien los efectos del agua de Vichy o del bicarbonato. Parece, sí, en efecto que el Sr. Rodríguez Valdés es codiciado para facilitar las digestiones.

En la tienda próxima lucharán el sentimiento y el cerebro, contra la desaprensión y el estómago. No importa que los que piensan y sienten profesen opuestas doctrinas, siempre que se sustenten con honradez y nobleza. La cuestión es tener ideales, porque los que los profesan con pureza, son nobles.

A Rodríguez Valdés le defienden los hombres gástricos; al triunfo del Conde de San Julián cooperan los hombres cerebrales.

Vengan a nuestras líneas las opiniones de todos, que nosotros, siendo honrada la tendencia, las acogemos, aunque no participemos de sus teorías.

Candidatura del Bloque Lorquino PARA DIPUTADO A CORTES

Víctor Mellado Pérez de Meca
Conde de San Julián.

¡Electores de Lorca: Votad a nuestro candidato!

CRONICA

Del retablo de la farsa

Argumento de un sainete grotesco

Conservadores y liberales, viejos partidos de rapiña se compenetraron y van, a quien más coja. Los restos del antiguo *morrión* destrozados y vencidos, se unen a los jóvenes políticos del «bloque», fingiéndose redimidos, para con su ayuda soplarle el alcalde a los conservadores sus antiguos aliados, o más bien dominadores, los cuales en la contienda, unas veces solapada y otras provocativamente, luchan como fieras por lograr para sí la productiva y encantadora alcaldía; ¡la alcaldía!, nombre embriagador para esos políticos de profesión, que consideran el *mangoneo* municipal, como la más productiva explotación minera o el gordo de la más favorecida lotería.

Los llamados liberales—un mote como otro—fingen sacudir su servidumbre política, alguno de ellos moteja a sus antes aliados de «carroña conservadora» una comisión, con el jefe *liberal* a la cabeza, marcha casa del jefe de la «carroña conservadora» a romper con él, todo pacto y compromiso, y se unen al «Bloque» manifestándose redimidos de antiguos errores y concupiscencias. El «Bloque» les cree, les ayuda, les vota en el Concejo un alcalde liberal, el Sr. Lillo, que llora de emoción y vanidad al otorgársele la investidura, que dice no merecer, y que después ha demostrado ser verdad. He aquí a los *liberales* ensalzados y a los conservadores vencidos, gracias a la ayuda del «Bloque» que cree en ofrecimientos y protestas; pero los liberales también son carroña, ven que el «Bloque» ya no puede ni debe darles nada, que el «Bloque» impone administración clara y moral, que con su investigación no se filtra el dinero concejil, y como estas prácticas no con vienen a lo que por sus egoísmos

y artimañas a ellos se unieron, silenciosa y ocultamente—bochornoso trance—al partido conservador se unen de nuevo y los mismos que le llamaron «carroña conservadora» pocos días antes, los mismos, con la sola excepción del caballeroso Sr. Labaig, marchan casa del jefe de la «carroña» a rendirle parias, a pedirle excusas y a ofrecerse a votar al candidato ciervista Rodríguez, por más que ellos mismos, el día antes, según dijo su jefe, no aceptaban mas candidato que al Sr. Mazón. Un abrazo tan falso como el de Judas, sella tan honroso pacto.

Así termina la jornada primera.

Jornada segunda. El Sr. Lillo en funciones de Alcalde electorero llama a cabreros, aguadores, taberneros y demás gentes del popular, y les conmina voten al candidato ciervista, sin tener en cuenta la ley, ni consideración a los que le elevaron; destituye pedáneos y tenientes fechando las cesantías el día 9 de enero, aunque las da el 20 de febrero; artimaña picaresca, y termina esta jornada con un viva general a la sinceridad electoral.

Jornada tercera. Está sin concluir este sainete, pero en el caso que termine con el triunfo del candidato que presenta la «carroña conservadora» como el conservadurismo local tiene necesidad absoluta de la alcaldía, y es más fuerte y astuto, pagará a los liberales con la misma moneda; y si éstos le quitaron en enero el alcalde ellos se lo quitarán en marzo, los *liberales*—un mote como otro—quedarán fuera de combate, por sus *delicados* procedimientos con sus aliados, la comparsa que llevan, de fauces enormes e incansables, se retirará por el fondo sin saciar su apetito, solo el olor de las viandas habrá percibido y la silla ofinesca columbrado desde lejos, para caer de nuevo antes de salir, en la insondable fosa de la cesantía crónica.

Bernal Dodena.

UNA REFORMA QUE SE IMPONE

Está atravesando España por una crisis de hombres y de cosas. Crisis de hombres, puesto que, a pesar de los acontecimientos políticos sociales del pasado verano y del Gabinete de concentración que nos gobierna, no se ven por ninguna parte los estadistas que han de resolver nuestros graves problemas. Crisis de cosas, puesto que ya no sólo nos falta lo superfluo, sino que vamos careciendo de lo necesario.

Nuestro actual Gobierno, llamado «renovador» hizo concebir a las izquierdas la esperanza de una reforma constitucional en sentido democrático, ya que los ministros Ventosa y Rodés fueron individuos de la fugaz Asamblea extraoficial de parlamentarios, y ser dicha reforma uno de sus acuerdos. Pero el Sr. García Prieto, en su declaración ministerial, dijo que no habría tal reforma, sólo ofrecía hacer unas elecciones sinceras.

Y ante unas elecciones generales estamos abocados. Pero no basta que sean sinceras. Es necesario además llevar a cabo la reforma de la Constitución en sentido liberal y progresivo. La piedra de toque de las modernas democracias estriba en el Código o leyes fundamentales de la nación. Nuestro código fundamental adolece de grandes defectos, entre los cuales, está el excesivo poder que confiere a la Corona; poder real que hay que limitar o reformar, delegando en el Parlamento.

Así tenemos (por tratar un solo punto de los muchos dignos de reforma) el artículo 54, que se ocupa de las facultades del Rey y dice textualmente en su número noveno: *Nombrar y separar libremente a los ministros.* De modo, que según la Constitución, el Rey, haciendo uso de su libérrima voluntad, pone y quita ministros como mejor cuadre a sus intereses. Hay que transformar este sistema en otro completamente opuesto. Los gobiernos que hoy se llaman de la Corona deben ser gobiernos parlamentarios, y el Parlamento debe ser fiel reflejo de la voluntad nacional. Si las próximas elecciones fueran sinceras, como prometió García Prieto, y las futuras Cortes actuaran en funciones de Constituyentes, como decía Cambó, podríamos decir que estábamos en vísperas de nuestra regeneración política y económica.